MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Télef: 0294-220252

Itauguá, 24 de julio de 2.012.-

Señor:

LUIS MIGUEL GAONA LUGO

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Usted con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado con respecto a su oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres la Contratación por Excepción Nº 05/2012 **"Adquisición de Inmueble Rural sin Edificación"**, ha resultado beneficiada Usted, por un monto total de **Gs. 18.046.505** (guaraníes diez y ocho millones cuarenta y seis mil quinientos cinco)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martínez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos el Dictamen de la U.O.C.-